

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MEMORIO
MUNICIPAL
MADRID

LAS NUEVAS PLANTILLAS DE LA ARMADA

EN EL CONSEJO DE ANOCHE SE ACORDARON ESTA Y OTRAS CUESTIONES INTERESANTES

Tres horas duró el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

Fueron aprobadas las nuevas plantillas de los Cuerpos de la Armada, fijándose también las fuerzas navales para el año 1927.

Al señalarse las nuevas plantillas, resultan importantes economías para el porvenir.

La ley de Fuerzas navales aprobada por el Consejo señala los buques que deben estar en primera y segunda citación. Desde luego, da de baja en el servicio a los buques «Reina Regente», «Infanta Isabel», «Cartagenera», «Vasco Núñez de Balboa» y «Delfín», cuyos materiales saldrán a subasta.

Se suprimen las Academias de Artillería e Ingenieros de la Armada. Tocante al personal, se amortizarán unas 14 plazas de generales, casi todos ellos en los Cuerpos facultativos—Infantería de Marina, Ingenieros, Artilleros y Sanidad—, que sumados a los que han amortizado en el último quinquenio, pasan de 20, algunas de almirantes y vicealmirantes.

A propuesta del presidente, se acordó que el Consejo de Economía Nacional estudie e informe las propuestas de la Unión de Remolacheros, singularmente la relativa a la creación de una Junta o Consorcio que regule las relaciones de azucareros y remolacheros, y principalmente el contrato de remolacha.

En la distribución de fondos del mes, que dió a conocer el señor Calvo Sotelo, se deduce, en relación con el mismo plazo del pasado año, y contando incluso con la inversión correspondiente al presupuesto extraordinario, una reducción de 25 millones.

A propuesta del Sr. Callejo, se acordó incluir en el próximo presupuesto las consignaciones necesarias para el Instituto de Manresa, de nueva creación, que empezará a funcionar en el curso 1927-28. El Estado costeará los gastos de personal docente y administrativo y casi todos los de material. El Municipio cede un magnífico edificio y gabinete de Física. Las propuestas relativas a la creación de los Institutos de Ferrol y Vigo se resolverán en otro Consejo, y asimismo los expedientes relativos a la construcción de un grupo escolar en Nava del Rey, y obras de reparación en la fachada del Palacio de la Granja, declarado, como se sabe, monumento nacional, frontera de los jardines.

Acordó el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, suprimir los derechos de exportación y rebajar en un 20 por 100 el impuesto de transportes relativos a las piritas de hierro. De análogos beneficios disfrutarán, en cuanto no lesione a aquellos intereses, la salida de las piritas ferrocobrizas. No se beneficiarán, por ende, sino las que tengan menos del 1 por 100. Para compensar al Tesoro se modifican los impuestos de transportes marítimos y salida de las fronteras en algunas partidas. En otros Consejos se examinarán unas conclusiones del Congreso de Marinería, como las relativas al plomo, que presentan otras características.

Se aprobaron dos expedientes de Fomento, con la autorización para la subasta del ferrocarril La Coruña-Santiago por Puebla de Sanabria, y la del ferrocarril de Villamartin-Olvera.

Por último, el ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de indulto de dos indígenas condenados a la pena de muerte.

La próxima reunión se celebrará el martes de la semana próxima.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

EL DESARME DE ALEMANIA ES LA PREOCUPACION DE LOS EX ALIADOS

NO QUIEREN FORTIFIQUE, CONSTRUYA NI POSEA

GINEBRA.—El hecho más saliente de la jornada ha sido la larga conferencia que han celebrado Briand y Stresemann por la mañana, y que, desde luego, trató del protocolo de las investigaciones de los armamentos alemanes una vez que se halla retirado la Comisión interaliada de control.

PARIS.—La Conferencia de Embajadores ha examinado la cuestión del desarme de Alemania, comprobando que la mayoría de los puntos del mismo se han cumplido, con excepción de lo referente a las fortificaciones de Koenigsberg, Keustrin y Glogau, y también los concernientes a la fabricación de material de guerra.

La Conferencia ha fijado los términos de un informe, que remitió por la noche a los ministros de Negocios Extranjeros, reunidos en Ginebra. Hoy examinará las impresiones que les comunican dichos ministros, después de estudiar el referido informe.

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones examinó las cuestiones de la seguridad y el desarme, así como el informe del Sr. Benes, relativo a la preparación de la Conferencia del desarme y organización de ayudas en caso de agresión.

El Sr. Chamberlain reiteró las reservas británicas sobre el peligro que entrañaría una convocatoria prematura de la Conferencia del desarme.

NOTAS DE PALACIO

Cumplimentó al Soberano el embajador de Inglaterra, lord Rumbold, acompañado del primer introductor conde de Velle.

Después recibió D. Alfonso al ministro del Japón en Madrid, quien trató con Su Majestad de la próxima visita del Príncipe Chichihí.

Ofrecieron sus respetos al Monarca los ministros de Noruega y Polonia.

Terminado el almuerzo, Su Majestad el Rey marchó en automóvil a la finca de Guadalperal, provincia de Toledo, propiedad del duque de Peñaranda. Con Su Majestad marchó el marqués de Viana.

La excursión del Soberano durará dos o tres días.

NOTAS POLITICAS

El problema de Tánger

El ministro de Estado ha desmentido de modo terminante el rumor que aseguraba la existencia de una nota diplomática relacionada con el problema de Tánger.

—Estamos ahora—ha dicho—en un estudio de procedimiento, que interesa a todas las naciones, sin que se haya entrado en la cuestión de fondo; y, por tanto, mal puede existir una nota de carácter esencial.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha recibido los presupuestos de Instrucción pública y Fomento.

Hoy conferenció con el ministro de Gracia y Justicia acerca del presupuesto de este departamento, y mañana lo hará con el de Marina.

Los Tratados

En plazo brevísimo comenzará la negociación con Inglaterra, para el arreglo del Convenio comercial.

Para reanudar la conversación con Francia, acerca del Tratado de concilia-

ción y arbitraje, se espera una respuesta del Gabinete de París.

También espera el ministro de Estado una contestación del Gobierno de Cuba, necesaria para continuar la negociación comercial con aquella República.

Dos días de vacaciones

Mañana, sábado, por la tarde, marchará el presidente del Consejo a la finca Guadalperal, del conde de Peñaranda, donde se encuentra la cacería de Su Majestad el Rey.

El marqués de Estella pernoctará en la finca, y pasará en ella el domingo. En la noche de ese mismo día regresará a Madrid.

Viaje del jefe del Gobierno

En la segunda quincena de este mes irá el presidente del Consejo a Santander, Bilbao, Vitoria y Estella. En este último punto inaugurará el nuevo ferrocarril, y en aquéllos visitará los centros industriales.

DE MARRUECOS

La repatriación de las veinte compañías

TELUAN.—El Gobierno aprobó la propuesta de repatriar 20 compañías expedicionarias, según lo proyectado por el general Sanjurjo, y al conceder la autorización, el ministro de la Guerra manifestó por telégrafo al alto comisario el agrado con que el Gobierno había visto esta nueva prueba de la labor realizada por el Ejército de Africa bajo la acertada dirección del marqués de Malmusi.

En virtud de dicha autorización se han circularo las órdenes necesarias para la concentración de las unidades que han de ser repatriadas, interesándose urgentemente de los comandantes generales el plan que ha de seguirse para la marcha de estas tropas, fechas de salida y vapores correos que han de transportarlas, lo que se hará público oportunamente.

Accidente de aviación

MELILLA.—Ayer por la tarde, cuando regresaba al aeródromo de Taúma un aparato tripulado por el suboficial don José Amores y el sargento Antonio Larrazabal, una racha de viento le hizo caer a tierra.

Acudieron los compañeros y auxiliares a los aviadores, que resultaron con contusiones de importancia.

El aparato sufrió desperfectos.

Violentos temporales

TANGER.—Se ha recrudecido fuerte temporal en el Estrecho.

Ayer mañana, al vapor correo de Algeciras, fondeado en la bahía, se le rompió el ancla, viéndose obligado a zarpar sin recoger la correspondencia.

CEUTA.—Continúa el temporal en el Estrecho de Gibraltar. El vapor correo «Hespérides» tuvo que regresar al puerto, sin realizar la travesía, y el remolcador de guerra «Ciclope» salió a alta mar para socorrer a una goleta en peligro.

MELILLA.—El temporal tiende a amainar.

Hoy tampoco llegó el vapor correo. Los barcos de guerra y mercantes, y el buque-hospital «Castilla», con expedición de enfermos, continúan refugiados en Cala Tramonta, para donde se enviaron varios camiones con víveres y medicamentos.

NUEVOS ALFERECES DE INFANTERIA

Han sido promovidos al empleo de alférez de la escala de reserva retribuida del Arma de Infantería los suboficiales que figuran en la siguiente relación, por ser los más antiguos de su escala y estar aptos para el ascenso:

Don Balbino Melero, del regimiento Valencia; D. Luciano Rodríguez Porro, del de Saboya; D. José Nonide, del de Alcántara; D. José Morales, del de Sevilla, y D. Manuel Cárcelos, de Regulares Melilla.

NORTEAMERICA REFUERZA SUS EFECTIVOS NAVALES AEREOS, Y TERRESTRES

CUATRO MIL MILLONES DE DOLARES PARA ARMAMENTO

WASHINGTON.—El almirante Ederle, jefe del Estado Mayor de la Marina norteamericana, ha declarado, informando ante la Comisión naval de la Cámara de Representantes, que los Estados Unidos sólo poseían diez cruceros ligeros, mientras Inglaterra disponía de cuarenta.

La Comisión, y luego la Cámara, han autorizado la construcción de ocho nuevas unidades ligeras; pero sólo votaron los créditos necesarios para tres. Como hay otros dos en construcción, la escuadra yanqui sólo será reforzada, por lo menos hasta otro presupuesto, con cinco unidades.

En el proyecto de presupuesto para 1927, presentado al Congreso por el Presidente Coolidge, figuran créditos por valor de más de 4.014 millones de dólares, de los cuales 73.477.000 destinados a la Aeronáutica militar y naval, 313.815.000 dólares para la Marina y 366.722.000 para el presupuesto de Guerra.

El rasgo dominante del informe leído ante el Congreso por el secretario de Hacienda, Mellon, y la impresión que se desprende del mismo es que los Estados Unidos no están dispuestos, por ahora, a examinar ninguna modificación de los acuerdos concertados ya acerca de las deudas de Guerra.

UNA OLA DE FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—La ola de frío que está atravesando los Estados Unidos es tan intensa que los periódicos dicen que hace más de veinte años no se recuerdan temperaturas tan bajas.

De Norte a Sur y de Este a Oeste, grandes tempestades de nieve se abaten sobre el territorio de la Unión, y su violencia es tal, que las desgracias se cuentan por miles y las pérdidas, por centenares de millones de dólares.

A consecuencia del frío, la mortalidad se ha duplicado durante la última semana, y se ha desarrollado una epidemia de gripe, que ha atacado a un número de personas casi incalculable.

Los grandes lagos del Norte están helados, y cientos de vapores, aprisionados entre los hielos, no pueden navegar. Sus tripulaciones y pasajeros no se atreven a abandonarlos, y se dedican a consumir los víveres y combustible que hay a bordo de ellos.

En Nueva York ha caído tan gran cantidad de nieve que, no bastando para quitarla, parcialmente, al menos, los empleados del Municipio, éste se ha visto obligado a contratar a 10.000 obreros, que limpian las calles con máquinas y mangas; pero los trabajos de todos ellos resultan casi infructuosos, pues continúa nevando día y noche.

En muchas fábricas y oficinas no se trabaja, porque el personal no puede acudir.

Los servicios de comunicaciones urbanas, interrumpidos, lo que origina infinitos trastornos.

El precio del carbón ha subido grandemente, a causa del excesivo consumo que se hace de él, y lo mismo sucede con el petróleo.

La situación es análoga en los Estados inmediatos a Nueva York, y también en el Oeste, comenzando por Chicago.

Ha habido numerosos naufragios en las costas y en los ríos navegables, y numerosos siniestros ferroviarios.

Se calculan en más de diez mil los automóviles abandonados en las carreteras de los Estados Unidos a consecuencia de las nevadas.

HOY SALIO LA PATRULLA DE AVIONES

RELACION DE LAS ETAPAS

Hoy comenzaron los vuelos a Guinea, con el de la patrulla de hidroaviones que debe cubrir la etapa Melilla-Casablanca, de 600 kilómetros. Las otras etapas son las siguientes:

Casablanca-Las Palmas, 990 kilómetros; Las Palmas-Port Etienne, 900; Port Etienne-Dakar, 760; Dakar-Konakry, 760; Konakry-Monrovia, 530; Monrovia-Gran Bassam, 890; Gran Bassam-Lagos, 880; Lagos-Santa Isabel, 780. Total, 7.090 kilómetros.

Los aparatos que efectuarán el vuelo son tres Dornier Wall, de la base de Mar Chica, equipados con motores Rolls Royce Aguilá IX.

La tripulación de los aparatos la componen:

«Dornier número 1».—Piloto, D. Rafael Llorente; jefe de la patrulla, observador, capitán D. Teodoro Vives; radiotelegrafista, sargento Lorenzo Navarro; mecánico, soldado Antonio Narraño.

«Dornier número 5».—Piloto, capitán D. Antonio Llorente; otro piloto, capitán D. Manuel Martínez Merino; observador, capitán D. Cipriano Grande; mecánico, soldado Juan Quesada.

«Dornier número 7».—Piloto, capitán D. Ignacio Jiménez; otro piloto, capitán D. Niceto Rubio; observador, capitán D. Antonio Cañete; mecánico, soldado Modesto Madariaga.

Bendición de los aparatos

MELILLA.—Se ha verificado solemnemente la bendición de los aparatos «Andalucía», «Valencia» y «Cataluña», que marcharán a Guinea.

Fueron apadrinados, respectivamente, por las Srtas. Mercedes Sánchez Ferrer y Angelina y Matilde Pazos.

Asistieron las autoridades civiles y militares, y se dieron vivas a España y a los aviadores.

El total de la escuadrilla fué apadrinado por la niña Loreto Salgado, ahijada del Cuerpo de Aviación e hija del finado aviador D. Bernardo Salgado.

Banquete de despedida

MELILLA.—Por la tarde se ha celebrado en la base de Mar Chica el banquete de despedida con que la oficialidad de Aviación ha obsequiado a sus compañeros que van a emprender el vuelo a Guinea, presidieron el general Castro Girona, el coronel Barbero, jefe de Estado Mayor; el comandante Llorente y el marqués de Oria. El jefe del servicio, comandante Gonzalo, no pudo asistir, por hallarse enfermo.

El comandante Fernández Mulero ofreció el agasajo, en nombre de todos los compañeros.

También se celebró el banquete con que los suboficiales y sargentos de la guarnición obsequiaron a sus compañeros que tomarán parte en el vuelo a Guinea.

Todos los tripulantes de la patrulla «Atlántida» pernoctaron en la base de hidros.

El comandante Llorente tiene noticias, según las cuales la escuadrilla terrestre saldrá de Sevilla el día 20.

Los hidroaviones se elevaban hoy, a las ocho de la mañana.

Un telegrama de S. M. el Rey

MELILLA.—El comandante Llorente recibió el siguiente telegrama de Su Majestad el Rey:

«Os deseo feliz viaje y mucha suerte. Alfonso.»

El comandante Llorente ha contestado con este despacho:

«Esperamos poder servir fielmente Vuestra Majestad, engrandeciendo España en la medida de nuestras fuerzas.»

También se han recibido telegramas de las autoridades y entidades de Canarias.

EL ALOJAMIENTO DE CUERPOS DE ARTILLERIA

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Ingenieros que figuran en la siguiente relación constituyan Comisiones, que habrán de estudiar con toda urgencia la forma y condiciones en que las unidades armadas y parques de Artillería, que han de organizarse con arreglo a lo dispuesto en Real decreto de 17 de noviembre, y las plantillas determinadas por Real orden de 29 del mismo mes, quedarán alojadas en las plazas en que deban situarse, señalando las deficiencias que noten en los cuarteles a tal efecto destinados y de la manera más rápida, práctica y económica de subsanarlas; asimismo examinarán las condiciones de los locales que resulten desocupados, y propondrán el destino que deba dárseles, debiendo, a estos efectos, facilitárseles por las Comandancias de Ingenieros, tanto regionales como de las plazas en que existan bases navales, cuantos datos y auxilios necesiten.

Coroneles: D. Rudesindo Montoto y Barral, D. Fernando Martínez Romero, D. Manuel García Díaz, D. Salvador Navarro de la Cruz.

Comandante D. Ramón Valcárcel y López-Espila.

Capitanes: D. Carlos Bordóns Gómez, D. Manuel Pérez Urruti, D. Rafael Sabio Dutoit.

OOOOOOOOOOOOOOOOOO

ELOY IBÁÑEZ

LOPEZ

PIELES - LANAS

FABRICA DE COR-

TAR - P E L O DE

LIEBRE Y CONEJO

VILLARRAMIEL

(PALENCIA)

Dirección Telegráfica: Ibáñez

DE PROVINCIAS

Un pósito de pescadores, en Ferrol

FERROL.—Coincidiendo con la colocación de una lápida conmemorativa en la casa en que nació el ilustre marino don Alfredo de Saralegui, se inaugurará en esta ciudad el Pósito de pescadores, institución que viene prestando en todos los puertos de España en que existe, grandes beneficios a la gente de mar.

Detención de un asesino

OVIEDO.—La Benemérita de Langreo ha detenido a Agapito González, a quien se considera autor del asesinato del gerente de los Altos Hornos de Vizcaya, hecho realizado hace cinco años.

Entonces se averiguó el nombre del asesino, pero no se le pudo detener porque huyó a América.

Ahora la Benemérita averiguó que Agapito se hallaba en la cuenca minera, y ha conseguido capturarlo.

Emigrantes, para América

ALMERIA.—Fondeó el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», en el que embarcaron 190 emigrantes para Buenos Aires, cinco para Montevideo y dos para Ríojaneiro, además de un súbdito extranjero.

Material de guerra

MERIDA.—Llegó en tren especial material moderno de guerra con destino a

este primer regimiento de Artillería a pie. Procede del primer regimiento de Artillería pesada, que estaba de guarnición en Ciudad Real, y que ha sido disuelto. A las cuatro de la madrugada se espera la llegada de otro tren especial con el resto del material.

Pérdida de un buque

EL FERROL.—Oficialmente se ha comunicado la pérdida del vapor «Llan día», embarrancado a la entrada de la ría de San Sebastián. La tripulación permaneció a bordo hasta los últimos momentos.

Regresó a este puerto el cañonero «Recalde», después de efectuar en alta mar pruebas de la estación radiogoniométrica instalada a bordo para uso de los navegantes.

Las pruebas han tenido excelente resultado.

Muerte de un ex senador

MALAGA.—Esta mañana falleció repentinamente, a consecuencia de una embolia cerebral, el ex senador y ex diputado a Cortes, conservador D. Félix Saenz Calvo, que en la actualidad era vicepresidente del partido de la U. P.

EXTRANJERO

La firma del Tratado italoalemán

ROMA.—Se dice que el señor Stresemann ha declinado la invitación que Mussolini le ha hecho para que viniera a ésta a firmar el Tratado italoalemán. La negativa del señor Stresemann obedece al temor de que su actitud pudiera ser mal interpretada en esta ocasión.

El viaje del Príncipe de Gales

LONDRES.—Con relación a una noticia publicada por algunos diarios madrileños, la Agencia Reuter dice que en los círculos británicos nada se sabe acerca de ninguna próxima visita a España del Príncipe de Gales, ni el embajador de España en Londres tiene noticia de ella.

La salud del Rey Fernando

PARIS.—Un despacho de Bucarest, vía Londres, anuncia que el profesor Hartmann ha operado por segunda vez al Rey Fernando.

La operación ha tenido buen éxito, y el estado del paciente es muy satisfactorio.

El teléfono Madrid-Lisboa

LISBOA.—El administrador de Correos y Telégrafos, hablando de la línea telefónica entre Lisboa y Madrid, dijo que la Compañía española había declarado que habría en 1927 los créditos necesarios para la instalación española.

En cuanto ésta se encuentre instalada comenzarán los trabajos de instalación en Portugal.

Veinticinco víctimas del calor

PARIS.—Según los diarios, las víctimas causadas por la ola de calor que se hizo sentir ayer en Buenos Aires son veinticinco. Catorce personas más tuvieron que ser trasladadas a diversos hospitales, atacadas también de insolación.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Estas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.

-i- Fuentes, núm. 5 -i-
San Bernardo, núm. 2

IMPORTANTISIMO PARA LOS QUE VAN A USAR EL AUTOMATICO IMPRESCINDIBLE PARA MANEJARLO

TRES SEÑALES QUE ES NECESARIO APRENDER A DISTINGUIR

El que usa el teléfono automático puede oír tres señales, por completo diferentes, que equivalen a la voz de la operadora cuando ésta necesita intervenir para facilitar la llamada. El abonado debe aprender a distinguir entre estas tres señales, que son las siguientes:

PRIMERA. SENAL PARA MARCAR.—Esta señal se oye unos instantes después de descolgar el micrófono y aplicarlo al oído. Indica que la central automática está dispuesta a transmitir la llamada. Equivale a la palabra «número», con que las operadoras del servicio manual contestan cuando llama el abonado.

SE DISTINGUE POR UN ZUMBIDO CONTINUO CUANDO SE OYE ESTA SENAL SE PUEDE MARCAR EN EL DISCO EL NUMERO DESEADO

SEGUNDA. SENAL DE LLAMADA.—Esta señal se oirá unos instantes después de marcar la última cifra, si el número llamado no está ocupado. Indica que se está haciendo sonar el timbre del teléfono marcado. Equivale a las palabras «estoy llamando», con que las operadoras del servicio manual contestan mientras llaman al teléfono con que se desea hablar.

SE DISTINGUE POR UNA SERIE DE ZUMBIDOS INTERMITENTES Y MUY POCO FRECUENTES

TERCERA. SENAL DE OCUPADO.—Esta señal se oirá unos instantes después de marcar la última cifra, si el número llamado está ocupado. Indica que el teléfono marcado comunica. Equivale a las palabras «está comunicando», con que las operadoras del servicio manual contestan cuando el abonado con quien se desea hablar está en comunicación.

SE DISTINGUE POR UNA SERIE DE ZUMBIDOS INTERMITENTES Y MUY FRECUENTES

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

LA PATRONA DE LA AERONAUTICA SUBOFICIALES Y SARGENTOS

CURSOS DE RADIOTELEGRAFIA Y MECANICOS ELECTRICISTAS

Hoy, día de la Virgen de Loreto, Patrona de la Aeronáutica militar, se celebró a las once de la mañana, una función religiosa, en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, a la que asistieron los jefes y oficiales de dicho servicio.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Mañana concurrirán los jefes y oficiales, a las once y media, a una misa de «Requiem», en sufragio de los fallecidos en Aviación.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35 (PASAJE). Pedid catálogo gratis.

TEATRO DE LA ZARZUELA

COMPANIA DE OPERA

Una indisposición, leve, por fortuna, de nuestro crítico musical, Ricardo González, nos impide dedicar, por hoy, la atención debida a la ópera del maestro Zandonai «Francesca da Rimini», que anoche se cantó, por primera vez en Madrid, para inauguración de la temporada.

Nos limitaremos a decir que la solemnidad tuvo gran brillantez. La sala se vio totalmente llena, y al espectáculo concurren la Reina Victoria, la Infanta Isabel y el Infante D. Fernando.

El libro de «Francesca da Rimini» tiene extraordinaria intensidad dramática, bastando por sí solo para cautivar al auditorio, pues el arreglador de la obra, Sr. D'Annunzio, ha mantenido fielmente la acción del poema. La partitura tiene completa compenetración con el poema, siendo en todo momento vibrante y de grandes sonoridades orquestales.

BARCELONA.—Ayer se declaró un incendio en los almacenes de El Siglo. La alarma fue enorme, por creerse en

un principio que el incendio era de mayores proporciones que las que en realidad había alcanzado. El incendio se produjo en el cuarto de calderas de la calefacción, por haberse inflamado el aceite de engrase. Acudieron rápidamente los bomberos, con el material de extinción necesario, sofocándolo a los pocos momentos. Las pérdidas son de escasa importancia.

BARCELONA.—El Juzgado del distrito de La Lonja, que es el que instruye el sumario por las supuestas irregularidades de la Comisión de Reclutamiento, continúa poniendo en libertad a los encartados. Ayer han sido libertados ocho más, bajo fianza de 2.000 pesetas.

BARCELONA.—El gobernador manifestó a los periodistas que se había reunido la Junta provincial de Abastos, acordando fijar el precio de la harina panificable en 65 pesetas los 100 kilos. Añadió el gobernador que, por ahora, se podrá sostener el actual precio del pan; pero, de seguir el aumento de la harina, no habrá más remedio que aumentar también el del pan.

BARCELONA.—Trabajando en la estación del Norte el obrero Manuel González, se produjo lesiones al caerse de un vagón y clavarse varios cristales en la cara.

BARCELONA.—La madrugada última entraron en casa de Nemesia Torres unos desconocidos, y se apoderaron de alhajas por valor de 5.000 pesetas.

BARCELONA.—Mariano Cañardo, que sufrió el domingo una caída entre Moyó y Castellterçol, durante la carrera campeonato de Cataluña, fue trasladado, después de una cura de urgencia, a una clínica particular de San Andrés, donde ha sido preciso practicarle una operación, en vista de las lesiones sufridas.

Se dice que Cañardo tardará en curar varios días.

Varon-Dandy

PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción. Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECAN LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

CARABINEROS

Recompensas

Vista la propuesta de recompensas que cursó a este ministerio el de Hacienda, formulada a favor del teniente coronel de ese Instituto don Diego Collado Martínez y D. Fidel de la Hoz Muñoz, por el mérito contraído en el desempeño de sus gestiones y extraordinarios servicios en sus respectivos cargos en la Delegación Regia para la represión de el contrabando y la defraudación en la región Suroeste y en la Comandancia de Cádiz, respectivamente, con positiva utilidad para los intereses del Estado, se concede al primero la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, y al segundo, la de primera de la misma Orden y distintivo.

OOOOOOOOOOOOOOOOOO

Teléfono 191. Apartado 37

AGENCIA

FORD

El automóvil universal

Venta de accesorios y esencias. «Stock» de las mejores marcas.

MARTIN Y COMPANIA
(S. en C.)

PALENCIA

Exposición y oficinas:
Mayor Principal, núm. 123
Garage y taller:
Avenida Casado del Alisal, 2



TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES

ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORVIA

DEL CONSEJO SUPREMO

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN SARGENTO Y DIEZ SOLDADOS

El Pleno de la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruida contra un sargento y diez soldados, acusado el primero de abandono de servicio frente al enemigo y negligencia, y por este último delito los restantes.

Del relato de los hechos se desprende que el día 5 de diciembre de 1924 se hallaba el bloque de Sidi-Musa, próximo al Fondalillo en territorio de Tetuán, defendido por el sargento Fernando Mendoza y los soldados que fueron procesado, y un cabo y dos soldados más, que perecieron cuando fué atacado con fuego de cañón por los moros, que lograron destruir el bloque y el parapeto. Al intentar defenderse a la bayoneta la guarnición se derrumbaron los sacos terreros, y el sargento dió orden de retirada.

La fuerza logró llegar al Fondalillo con armas.

Se instruyó sumaria, y el sargento fué procesado por abandono de servicio frente al enemigo y negligencia, y los soldados por este último delito.

En el Consejo de guerra el fiscal solicitó la pena de muerte para el sargento y tres años de prisión para cada uno de los soldados.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Fernando Mendoza, únicamente por negligencia a tres años de presidio y absolvió a los soldados.

Tanto el comandante general de la zona como el auditor disintieron del fallo por entender que debía de condenarse a muerte al sargento, viniendo la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde ayer el fiscal, solicitó la confirmación del fallo del Consejo de guerra ordinario.

Tanto el defensor del sargento, señor Vidal y Moya, como el resto de los defensores de los soldados, solicitaron para todos la absolución.

La causa quedó pendiente de sentencia.

INSTRUCCION PRIMARIA

Escuelas vacantes

ORENSE.—Tronceda, de 442 habitantes; Ayuntamiento de Castro Caldelas; mixta para maestro; vacante 30 septiembre, por traslado.

Granja, de 460 habitantes; Ayuntamiento de Oimbra; mixta para maestro; vacante 31 agosto, por traslado.

Miralles, con Ayuntamiento de 369 ha-

bitantes; mixta para maestro; vacante 31 agosto, por traslado.

Entrambosríos, con Ayuntamiento de 574 habitantes; mixta para maestro; vacante 26 agosto, por traslado.

Calaguanes, con Ayuntamiento de 40 habitantes; mixta para maestra; vacante 24 agosto, por traslado.

MALAGA.—Mijas, con Ayuntamiento de 1.606 habitantes; unitaria para maestro; vacante 10 septiembre, por traslado.

GUIPUZCOA.—Hernani, con Ayuntamiento de 2.188 habitantes; dirección de graduada; vacante 7 octubre, por traslado.



NO SE DEJE V. OPERAR

sin antes haber ensayado el

UNGUENTO GARCIA

que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz

GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS-ETC. MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO CAJA, 150 PTAS.

CONGRESO INTERNACIONAL DE NAVEGACION

EL CAIRO.—El Rey Fuad ha presidido la sesión inaugural del XIV Congreso Internacional de Navegación.

Asisten a dicho Congreso ciento cuarenta delegados, que ostentan la representación de treinta naciones.

El Rey ha dado una recepción en el real palacio, a la que han asistido setecientos invitados.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el envío.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - DE LAS PINTURAS - Y FABRICANTES - PATENTADAS - EN ESPAÑA - HOLZAPFEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danholine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

LA SOLEDAD-FUNERARIA DESENGAÑO 10-TELFO 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de Hacienda ampliando las funciones del Banco de Crédito Industrial, que en la sucesivo podrá conceder préstamos en efectivo para operaciones industriales y comerciales a largo plazo que, siendo superiores a noventa días, no excedan de quince años, y cuyos productos deban destinarse a instalación de industrias, ampliación de las existentes y modificación de las instalaciones; a adquisición de primeras materias, útiles y elementos de producción; a consolidación de deudas de Empresas industriales, a operaciones sobre «warrants», cuyos certificados sean expedidos por almacenes generales y sobre depósitos de primeras materias y mercancías, constituidos con las garantías que determine el Banco; a anticipos sobre capital de movimiento, mediante la emisión de efectos y documentos representativos de operaciones cuyos plazos no sean superiores a dos años; a anticipos sobre primas de navegación, derramas, subvenciones, certificaciones de obras y contratos con el Estado o Empresas intervenidas por éste; a préstamos sobre efectos y documentos que tengan por origen una operación de comercio exterior o a operaciones de anticipo y préstamo para certámenes y exposiciones de carácter internacional que se celebren en España, bajo el patronato o control del Gobierno, siempre que el Estado avale el capital o se obligue al pago de anualidades que puedan servir de garantía.

Aparte de las garantías actualmente establecidas, podrá el Banco utilizar fianzamientos, mediante la intervención por endoso, aval o cualquier otra forma de garantía, de un Banco banquero previamente admitido por el Banco de Crédito Industrial, siempre que esté inscripto en la Comisaría de Ordenación de la Banca Privada y se obligue a continuar en ella hasta reintegrar el importe del préstamo que avale.

El Estado contribuirá a las operaciones a que se refiere el Real decreto con el 80 por 100 en bonos del Tesoro para el fomento de la industria nacional.

La Comisaría y el Banco de España suministrarán reservadamente los informes que pida la Delegación del Gobierno sobre entidades y particulares.

Se aplaza hasta el primero de mayo de 1946 el vencimiento de los bonos para el fomento de la industria nacional, emitidos con un valor nominal de quince millones de pesetas, por Real decreto de 5 de abril de 1921.

El Banco realizará los préstamos, anticipos y demás operaciones fijando libremente la cuantía, el tipo de interés y las condiciones y garantía a que deba sujetarse el prestatario.

En el plazo de dos meses redactará el Consejo del Banco de Crédito Industrial los nuevos Estatutos de éste, que serán sancionados por Real orden, previo acuerdo de la Junta general del Banco.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—La temporada de ópera.—La eminente contralto Nena Juárez y Pedro Lafuente, el insigne artista, consagrado en Francia e Italia como el primer dramático que existe en la actualidad, cantarán mañana sábado, en la Zarzuela, la ópera «Sansón y Dalila».

ESLAVA.—Celebrándose hoy viernes, noche, el beneficio de los pobres del distrito de la Inclusa, y teniendo elegida con anterioridad la comedia «Aventura», la graciosa comedia «El niño desconocido», irá sólo este día en la función de tarde.

Todos los días, tarde y noche, el grandioso éxito de risa «El niño desconocido». Domingo, tres veces «El niño desconocido»: a las cuatro, seis y media y diez y media.

INFANTA ISABEL.—Esta noche, reposición de «Los trucos», la graciosísima comedia de Muñoz Seca, en la que se descubre al público, en saladísima caricatura, la vida de entre bastidores. ¡Risa y novedad!

Se despacha en Contaduría.

MARTIN.—«Las mujeres de Lacuesta y «Levántate y anda!» siguen llenando el teatro todos los días, tarde y noche, en sesión monstruo, sin aumento de

precios. Próximamente, estreno de «El espejo de las doncellas». REINA VICTORIA.—Todos los días, tarde y noche, la maravillosa comedia, de Federico Oliver, «Lo que ellas quieren». Se despacha en Contaduría para el domingo.

ROMEA.—En la presente semana, últimas actuaciones de las deliciosas «estrellas» hermanas Pinillos, que en estos días han renovado totalmente su repertorio. El próximo lunes, reaparición de la bellísima «estrella» Conchita Piquer, que en la anterior temporada alcanzó un triunfo clamoroso. Muy pronto, estreno de «Por Castilla y por León». Todos los días, éxito creciente de «Lo que cuestan las mujeres», cuyo ruidoso y original charleston es ya popular.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras, es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA "SIR"

Mejía Lequerica 4 MADRID

DE VIGILANCIA

Nombramientos

Agente D. José Mateo García, para La Línea.

Aspirante de primera D. Miguel Mas Valdés, para Alcoy.

Traslados

Comisario de primera D. César González de Lara, de Madrid a Navarra.

Comisario de segunda D. Antonio Domínguez Manresa, de Cádiz a La Coruña.

Inspectores de primera: Don Faustino Hernández Sánchez, de Badajoz a Mérida, y D. Domingo Sánchez Briz, de Alicante a Barcelona.

Agentes: Don Calixto Rico Paradas, de Alicante a Barcelona; D. Lino Pereda Velasco, de Barcelona a Alicante; don Emilio Sanz Bernuy, de Cádiz a Sestao; don Manuel Moreno Ruiz, de Sestao a Cádiz, y D. Cesáreo Borrajo García, de La Coruña a Orense.

Aspirantes de primera: Don José María García, de Calatayud a Zaragoza; don Félix Lazama Borjabad, de Barcelona a Calatayud; D. Leandro García Bayona, de Alicante a Barcelona, y D. Pedro González Moro, de Barcelona a Alicante.

Vigilante D. Francisco Piñuela García, de La Línea a Granada.

Sociedad Española del Acumulador Troni

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 7

MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M

DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno, por un precio diez mensualidades.

INFANTAS, 23 (Esquina a Clavel)

Figas de Madrid CRASES

ATOCUA 11

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Quedan disponibles, en Ceuta, el alférez D. Antonio Muñoz Fernández y, por enfermos, los tenientes D. Alfredo Romero, D. Luis Salguet y D. Jesús Fernández.

Caballería

Pasa a disponible voluntario el capitán D. Joaquín Gómez de Barreda, y a situación de reserva, el del mismo empleo D. Carlos Romero.

Juridico

Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña María Domínguez al teniente auditor D. Luis Piernaveja.

Invalidos

Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Adela Alabort al teniente coronel D. José Gomar.

Guardia civil

Pasa a situación de reserva el coronel D. Cristóbal Castañeda.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El centenario y Cambio de suerte. A las diez y media, Los trucos.

ESLAVA.—A las seis, El niño desconocido. A las diez (función benéfica para los pobres del distrito de la Inclusa): Aventura, Lolita Astolfi y Satanela.

ZARZUELA.—Mañana, Sansón y Dalila, por Pedro Lafuente y Nena Juárez.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y cuarto, Lo que ellas quieren.

MARTIN.—A las seis, Motetes y bulerías. Las mujeres de Lacuesta. A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y ¡Levántate y anda!

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variadísima función por toda la gran compañía de circo ecuestre. Selectísimo programa. Exitos extraordinarios.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto: Lepe, Moncayo, El Tenorio de Romea. Comite, Alady, Antonita Torres. Lo que cuestan las mujeres, Hermanas Pinillos.

Advertisement for SERVUS shoes, featuring an illustration of a man sitting in a chair and the text 'CREMA SERVUS PARA EL CALZADO'.

DEL MAGISTERIO

EL DERECHO A CASA

Tal vez no haya en la caótica y enmarañada legislación del Magisterio una disposición más clara y que, sin embargo, dé más que hacer a las Jefaturas provinciales de Instrucción Pública y a los inspectores de escuelas nacionales.

Y ¿sabe el lector por qué? Porque los maestros, como es tan terminante, tan imperativa, la defienden sin vacilación, y los monterillas se obstinan en dejarla incumplida o se empeñan en esfumarla, valiéndose de ardid que la convierten punto menos que en una ley, mandato o disposición ilusoria.

Dice la ley de Instrucción Pública: «Todo maestro tiene derecho a casa decente y capaz para sí y su familia». El precepto, como ven los lectores, no puede ser más diáfano, y, no obstante, en cuanto llegaban antiguamente las elecciones, si el marido de la maestra o el maestro no votaba al candidato del cacique, recibían el siguiente oficio, riguroso y bastante histórico:

«Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que en la casa que usted ocupa existe un hombre (el marido) que se dedica al oficio de relojero, se servirá ordenarle a ese tal que, o deja de trabajar, porque la casa se la proporciona la ley para vivir en ella, no para explotarla, o será desahuciada, por destinarse a uso distinto del legal. Lo que comunico...»

Al maestro le oiciaban en forma pausada, y, claro está, comenzaba la lucha, y sólo cuando el gobernador o el inspector de escuelas tenían sentido común y honradez, triunfaba el maestro y la maestra.

Y esto en el caso más favorable, porque en el supuesto de que el pueblo no tuviera casa y le entregase a los maestros la consignación para que satisficieran el alquiler, entonces no había discusión: a fin de mes no se le pagaba, y el alcalde se cobraba con creces la falta del voto.

De pueblos que presupuestaban menor cantidad que la necesaria para poder alquilar casa decente, no habíamos: su legión y hasta la venida del Directorio, de Municipios que consignaban cantidad pero que no se la abonaban si el maestro no encontraba casa (que sabían que no la encontraría), pudiéramos citar varios.

Todo este desbarajuste jamás lo hemos comprendido; sólo nos lo hemos explicado en los tiempos pretéritos en que toda la legislación era un tejido de farsas para que el cacique hiciera lo que le diese la gana; pero hoy que los Poderes no viven de lo que un ironista llamó «naufragio nacional», debe de restaurarse la ley en toda su pureza y hacerse cumplir en toda su extensión, diciendo una Real orden o decreto que diga:

«Artículo primero. Todo maestro tiene derecho a casa decente para sí y su familia»

Artículo segundo. Si los pueblos no tienen habitación decente y capaz para el maestro y su familia, procederán, en el plazo de quince días, a arrendarla; pero, antes de firmar el contrato, lo pondrán en conocimiento de esta Alcaldía para que, si es necesario, intervenga.

drán en conocimiento del inspector de la zona, quien procederá a hacer la inspección ocular, y, si éste presta su consentimiento, firmarán el pacto correspondiente.»

Acaso habrá algún lector que interrogue: «¿Por qué estas prevenciones?» El que formule tal pregunta seguramente será algún cándido que carezca de la más elemental experiencia en estos asuntos; como se convencerá el que leyere, no es sólo el maestro el que en España tiene derecho a casa; también disfrutaban de igual derecho la Guardia civil, los telegrafistas, Correos, etc. Y ¿quiere que le expliquemos su fundamento? Moyano y todos los que legislaron en tal sentido lo hicieron por evitar que el funcionario se encontrase al llegar a una localidad sin tener dónde vivir hasta que adquiriese un cuarto; por esta razón no se le ocurrió la vaciedad de mandar a los Ayuntamientos que les pagasen el alquiler, sino que les proporcionasen casa decente, con lo cual se obtenían dos beneficios: uno, el de tener casa; y otro, evitar que no consignasen cantidad bastante, provocando con semejante déficit constantes reclamaciones.

La disposición, pues, del actual Estatuto es un desatino y una ilegalidad.

Y si no, a los que discrepan de nuestro modo de pensar les preguntamos: ¿Para qué quiere el maestro el dinero del alquiler? Contestarán que para arrendar una finca. Pues que la arriende el Ayuntamiento y que éste apeche con las molestias del precio, del pago, etc., etc.

Este es nuestro parecer, siempre, como ven los lectores, con idéntica finalidad: evitar al maestro todo cuanto pueda ser motivo de lucha, de choque, en el ejercicio espínoso de su misión.

DE «LA VERDAD»

OOOOOOOOOOOOOOOOOO

OO HIJOS DE ORTEGA SUAZO OOO

OO Fábrica de mantas de lana OOO

OO PALENCIA OOO

OO Mantas blancas y grises para OOO

OO cama: De Colegios, Comuni- OOO

OO dades religiosas, Asilos, Hos- OOO

OO pitales, Casas de Beneficencia OOO

OO y de Salud, Penales, Ferro- OOO

OO carriles, etc. OOO

OO Ejército de mar y tierra: OOO

OO Guardia civil, Carabineros, In- OOO

OO fantería de Marina, etc. OOO

OO Mantas para ganado: Para re- OOO

OO gimientos de Caballería, Ar- OOO

OO tillería, etc. OOO

OO Y para el comercio en general OOO

OO COLON, 25. Telegramas y OOO

OO telefonemas: Suazo. Telf. 39. OOO

OOOOOOOOOOOOOOOOOO

LAS CASAS BARATAS

EL HOGAR DE LOS FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD

Los socios de esta naciente Cooperativa podemos estar orgullosos de nuestro triunfo, no sólo por haber conseguido lo que tanto anhelábamos, sino porque, en una población como la ciudad César augusta romana se da el caso de que han estado muchos de sus hijos luchando cuatro años deseando conseguir grupos de «casas baratas»; pero el éxito no les acompañó. Todas las agrupaciones fracasaron. El por qué no lo sabemos. Nosotros, los modestos guardias de Seguridad, que empezamos desde el primer paso con mucho entusiasmo y firmeza, hemos visto coronadas nuestras aspiraciones; el origen principal de este triunfo estribó en la rapidez con que se han tramitado los requisitos legales, y todo ello lo debemos a nuestro venerado ministro de la Gobernación, excelentísimo señor D. Severiano Martínez Anido, el cual, en su viaje a esta capital las pasadas fiestas del Pilar para inaugurar la nueva Casa de Correos, se dignó escuchar a una Comisión de nuestra Cooperativa, la cual fué atendida por su excelencia con mucho agrado y simpatía, y, pocos días más tarde, el excelentísimo señor ministro del Trabajo se dignó conceder la Real orden de constitución de dicha Cooperativa.

Así es que los socios que formamos dicha Cooperativa estamos profundamente agradecidos al señor ministro de la Gobernación, a nuestro ilustre jefe el director general, D. Pedro Bazán; al gobernador civil de esta provincia, D. Enrique Montero de Torres, y a nuestros queridos jefes Sres. Goicoechea, Molina y Viamonte, pues que todos, todos, han puesto su mayor entusiasmo y ayuda en esta em-

presa, y, gracias a ellos principalmente, hemos triunfado en nuestras aspiraciones de poder conseguir una «casa barata».

El día 6 del actual dieron comienzo los trabajos de construcción de bloques y demás. Hay un regocijo enorme entre los socios, al ver que una cosa soñada ha llegado tan pronto a ser realidad.

Como nosotros, todos los demás compañeros del resto de España, con un poco de trabajo, entusiasmo y buena voluntad, y con ayuda que no les será negada, podrán conseguir lo mismo que nosotros. En estos momentos estamos recibiendo infinidad de cartas de compañeros de varias provincias, felicitándonos por nuestro éxito y dándonos alientos en nuestra empresa, y también nos piden detalles y Reglamentos de nuestra Cooperativa; pero hemos de advertir a nuestros queridos comunicantes que, referente a Reglamentos, no podremos complacer a todos de momento, por el motivo de que, cuando se mandaron imprimir, sólo se encargó un número limitado de ejemplares, en proporción a los socios que éramos, y, como éstos han aumentado, quedan pocos ejemplares. De todas maneras, trataremos de complacer a nuestros queridos compañeros, y muchas gracias a todos.

Ramón MARTIN LACUEVA

SINIESTROS MARITIMOS

La pérdida del cañonero «Valerian»

El terrible ciclón que asoló gran parte de la isla de Cuba, alcanzó en la mar al cañonero inglés «Valerian», el cual, no pudiendo defenderse de la mar gruesísima que a su paso arbolaba el formidable meteoro, se fué a pique en las primeras horas de la tarde del 22 de octubre último, a 18 millas al Sur de las islas Bermudas.

En el naufragio perecieron cuatro oficiales y 81 entre clases y marinería, salvándose los 19 hombres restantes de la dotación, entre ellos el comandante y un teniente de navío.

El «Valerian» pertenecía al tipo de cañoneros construídos durante la guerra mundial, y que fueron bautizados con nombres de flores; formaba parte del segundo grupo de una serie de 36, y prestaron en aquellas circunstancias los más variados servicios, pues se utilizaron como trasportes, remolcadores, etc. Por ser proyectados con formas análogas a las de los buques mercantes, se encargó la construcción de estos cañoneros a entidades particulares, y el «Valerian» fué construído por la Casa Renolson, de South Shields, entregándolo al Almirantazgo el 2 de febrero de 1916, a los siete meses de haberse puesto la quilla.

Las dimensiones del «Valerian» eran las siguientes: desplazamiento normal, 1.250 toneladas; eslora, 80 metros; manga, 10, y calado, 3,30. La máquina, única, de cuatro cilindros y triple expansión, desarrollaba 2.000 caballos de fuerza, para una velocidad de 16,5 millas, y las calderas eran dos, cilíndricas. La artillería que montaba el «Valerian» eran tres cañones de 57 mm.

Las condiciones maríneas de ese tipo de cañonero se consideraron siempre excelentes; pero la prueba del ciclón es de las que no se hacen más que una vez en muchísimos años, afortunadamente. Según cuentan los supervivientes, el barco se portó bien hasta la una de la tarde; pero a partir de esta hora, coincidiendo con enormes chubascos, aumentó la mar hasta el punto de llegar a 70' los bandazos; cargaron después violentísimas rachas, y ya el barco no pudo recobrar la vertical; la máquina dejó de funcionar, pareciendo que el barco había tocado en tierra, aunque no se veían rompientes por parte alguna, y el «Valerian» escoró con relativa lentitud, metiendo las chimeneas en el agua.

El comandante desapareció con el barco; pero a pesar de haber sufrido un fuerte golpe en el cráneo pudo salvarse en una balsa. En ésta, de 28 naufragos que al principio había, sólo 12 se salvaron.

En el Consejo de guerra que se celebró en las Bermudas el día 2 de noviembre fué absuelto el comandante, con todos los pronunciamientos favorables.

El caso del «Valerian» es de los pocos que se registran en la estadística de naufragios debidos exclusivamente al estado de la mar.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

Mi psicología económica

Lector asiduo y colaborador intermitente de esta Revista, busco con interés cuanto en sus páginas se contiene, y de algunos trabajos he hecho mención especial en otros míos.

En el último número recibido (el 68), seguía con atención las reflexiones de D. Carmelo Vinas y Mey, acerca del «Problema de la reconstitución interior», asintiendo a algo y disintiendo de no poco de lo que leía. Pero mi sorpresa fué grande al enterarme de que «el vizconde de Eza es enemigo, según propias declaraciones, de que se impulse vigorosamente la economía de un país y partidario de farlo todo a la acción de los impulsos lentos, modestos, es decir, ad calendas graecas.»

Lamento, ya que no vale la pena de protestar, que las citas no se hagan como es debido, entre escritores de buena fe, que sólo persiguen el acierto. Precisamente todo mi discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas va a la fijación de un criterio económico y de un ideal que nos mueva, guíe e impulse (página 13), y no lo habrá «sin que todas las moléculas nacionales formen en su totalidad el bloque granítico que ponga la resistencia y la fuerza al servicio de la mente que conciba la orientación a seguir.» No creo que este párrafo preconice el estancamiento.

«Las naciones no pueden desentenderse del cumplimiento de aquellas funciones vitales que afectan a su propia existencia.» Y para precisarlas, escrito en mi discurso las orientaciones proseguidas por Inglaterra, Alemania y Francia durante la guerra. El régimen de consorcios y sindicaciones forzosas me ocupan largamente, con la reglamentación de las primeras materias. Cito a Artaud, presidente de la Cámara de Comercio de Marsella (página 19): «Los efectos o resultados de la acción del Estado en materia económica son de índole propia para aconsejarle más modestia y detenerle en la vía de la intrusión nefasta, en la cual ha penetrado asaz profundamente.» Le secunda Wálder Berry, presidente de la Cámara de Comercio Americana (página 19): «Tal vez el error de Francia, después de la última guerra, fuera el engañarse ante el espejo de las leyes sociales, desdeñando las leyes de la asociación y de la producción. La causa de la grandeza económica de los Estados Unidos es la asociación de los individuos, la cooperación de las clases, la colaboración del trabajador y del capitalista, la solidaridad, en suma, en vez del socialismo destructor.» Y resume el pensamiento del mundo financiero Le Temps (página 20): «Sintetizando sus argumentos, diremos que denuncia la sumisión de las fuerzas económicas a esas reglamentaciones, impregnadas del espíritu más retrógrado que cabe imaginar, apostrofando al despotismo, que quiere instalarse y que pretende regentar la producción y los cambios y fundar un orden económico nuevo.»

Estudio, después, al través de tratadistas y sociólogos, la complejidad industrial venidera. Quién preconiza las uniones, quién la concentración de las industrias, quién ve la riqueza de un país, no en la acumulación accidental de capital, sino en las facultades naturales para crearlo y en la aptitud de su población para el trabajo inteligente. Las palabras de Launay merecen retenerse (página 46):

«L. Launay dedica su primer artículo a la organización industrial, partiendo de la idea de que la industria francesa debe volver a emprender su marcha con arreglo a un programa de rigurosa economía política, asociada al espíritu de iniciativa. Las partes de su trabajo comprenden todas aquellas que integran la industria, o sea, las primeras materias, los transportes, la mano de obra, la fuerza y el capital; pero todos estos puntos especiales los combina el autor en un todo de conjunto que constituye la materia de su primer artículo.»

«Comienza por creer que es bueno habituarse a pensar a lo pobre y adquirir las virtudes de tal, siendo las dos primeras el orden y la economía. Asimismo confía en que la corriente de aire venida a través del Atlántico ha sido demasiado violenta y será lo suficientemente durable para no aportar a Francia los ardores del pobre emprendedor, vigoroso y joven, que tiene, o cree tener, todas las posibilidades de un millonario. Previene al público contra la hipótesis de un despertar mercantil e industrial intenso y fulgurante desde el día siguiente de la paz, considerando a la vez que va a ser preciso elegir entre el mercado interior y la venta fuera, pronunciándose resultantemente en favor de la exportación, por ser el medio más pronto y rápido de volver a encontrar los capitales.»

Todos los afanes de organización nacional de la producción acreditan la dificultad de detenerse a tiempo en la pendiente de la ingerencia del Estado. Los testimonios que aduzco son cuantiosos, y demuestran que «evocando la organización, la competencia y la responsabilidad, la primera se ahogaría, la segunda no hallaría margen para expansionarse y la tercera no existiría en nadie ni habría medio de hacerla efectiva.» Por entenderlo así se ha ido a oponer el Socialismo al Estado, reconociendo que el Estado (página 59) «dadas su naturaleza y estructura, es incapaz de realizar la función económica, y se quiere poner ésta en manos de Empresas que la realicen con un carácter de interés general, pero guiadas en sus móviles y en su finalidad por los mismos estímulos y principios que caracterizarán a las Empresas particulares.»

El Vizconde de EZA

(Continuará.)

GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 384

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas 95,00 | Forma redonda-pulsera, caja de plata desde pesetas... 120,00
En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00 | Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
Otra cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 120,00 | Id. redonda-pulsera, id. id. 120,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Importe surtido en joyas para señoras, caballeros y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, Armada y Aviación para el pago, como sujeción a los pertenecientes a las Unidades de Guardia Civil y Ejército de Tierra.

Advertisement for Morrith medicine. Text: 'Por un real extirpará Ud. radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote o 25 pts muestra de prueba. Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.'